

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5467 *Resolución de 9 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 84, correspondiente al día 9 de abril de 2018, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por el sistema de concurso de méritos el puesto de trabajo de Técnico Superior de Recursos Humanos y Organización, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala: Técnica, Grupo: A, Subgrupo: A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal aytovillaviciosadeodon.es.

Villaviciosa de Odón, 9 de abril de 2018.–El Alcalde, José Jover Sanz.